

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante
Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

Abordar bibliografía de autores de género femenino o no binario en las cátedras.

Badalovich, Claudio. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Tecnología y Administración

Blanco, Gustavo. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Tecnología y Administración

Bonanno, Gabriel. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento del Tecnología y Administración

Mostajo, Hernán. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Saiquita, Samanta. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Tecnología y Administración

Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda

p.8

02-06-2021

Abstract: El presente proyecto trata distintas líneas de acción que promueven la convivencia desde una perspectiva de género transversal en la UNDAV. Partiendo desde la interpelación de una mirada docente consciente, con criterios de género, hasta la involucración de estudiantes, mediante una idea de encuestas y propuestas en relación al mejor accionar político de género. La línea de acción tomada lleva a cabo la irrupción de común de la bibliografía de autores masculinos, evidencian significativamente la composición sexo genérica de los distintos espacios de pertenencia. Por último, este trabajo presenta un interesante listado de autoras y bibliografía de áreas tradicionalmente masculinizadas.

Palabras claves: Transversalidad de género; Recursos bibliográficos.

Cómo citar este texto:

Badalovich, C. et. al (2021).Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: Abordar bibliografía de autores de género femenino o no binario en las cátedras. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Tabla de Contenidos

Introducción	3
Líneas de acción propuestas	4
Ejercitar la mirada como docentes	4
Proponer discusiones sobre el género como construcción social y cultural	4
Proponer discusiones en el aula sobre proyectos de vida	4
Abordar bibliografía de autores de género femenino o no binario en las cátedras	4
Línea de acción seleccionada	5

Introducción

En nuestra función docente en la UNDAV y en los espacios comunes que habitamos, y a modo de principio de diagnóstico que plantee la problemática presente de desigualdad e injusticia respecto a cuestiones de género, podemos y debemos hacer hincapié en la observación de, en primer lugar, los roles y puestos que son ocupados por los diferentes géneros y sus responsabilidades. Qué roles son ocupados casi de manera exclusiva por varones y qué roles son ocupados por mujeres. Esto lo podemos observar en el ámbito universitario, en general, tanto en el conjunto de docentes, personal jerárquico, ordenanzas y empleados como así en los grupos de alumnos. Por mencionar algunos casos que en nuestras respectivas áreas:

- En el área de Artes Audiovisuales y en cuanto a los trabajos grupales, la distribución de roles suele ser desigual: dirección, producción y roles técnicos son ocupados por varones, mientras que escenografía, arte y vestuario son ocupados por mujeres.
- En el Gabinete Informático, que se ocupa de brindar la materia Informática transversal a todas las carreras de la facultad (con excepción de Arquitectura, que tiene una materia a cargo de su propio departamento, de Ingeniería en Informática, donde se dan los contenidos en mayor profundidad en materias específicas), actualmente hay sólo dos mujeres sobre un total de siete docentes, mientras que el rol del coordinador recae en un hombre y su asistente es una mujer.
- En la carrera de Ingeniería en Informática, y en particular en el Departamento de Matemática, la cuestión interesante es que la coordinadora es mujer, mientras que el plantel docente está compuesto por siete varones y sólo tres mujeres.
- En la carrera de Ingeniería en Materiales se observa un plantel docente mayoritariamente masculino. En particular, son pocas las docentes que se encuentran en materias específicas de la currícula de los últimos años.

Es en estos lugares y espacios donde la mirada desde una perspectiva de género debe hacerse presente. Es necesario repensar los modos de comunicación y abrir la invitación al debate que nos permita visibilizar estas diferencias, tanto para la vida en la Universidad como fuera de ella.

En muchas áreas de la formación profesional es necesaria la correcta inclusión de

referentes, autores y artistas mujeres y/o pertenecientes al colectivo LGTBTTIQ+ de manera transversal, y no como un apartado "especial". En el caso de las Artes Audiovisuales, las Matemáticas y las Ciencias Informáticas, hay muchos ejemplos y referentes vigentes desde hace muchos años, y son esenciales para que los alumnos puedan ver y verse reflejados en sus intereses profesionales, rompiendo los roles y jerarquías preestablecidos.

La violencia simbólica presente en muchos ejemplos arraigados brinda al conjunto total de habitantes de la UNDAV una construcción de género equivocada que puede repercutir en el momento de insertarse en un mundo laboral. Es menester entonces para la labor docente reconocer esas violencias para poder deconstruirlas y, de alguna manera, formar también a los estudiantes en libertad e igualdad.

Líneas de acción propuestas

1) Ejercitar la mirada como docentes

Analizar los diferentes espacios de la Universidad desde una perspectiva de género.

Ayudará a identificar de qué manera se reproducen los roles y los estereotipos de género, para conocer cómo aparecen las relaciones de género, entre quiénes se dan y cómo afectan a mujeres, varones y otras identidades en la Universidad.

Una vez que los identifiquemos, la idea es intentar cambiar las miradas y las prácticas. Sugerimos contestar preguntas para confeccionar un repertorio de conceptos a trabajar. Recordemos que deben permitirnos identificar los roles y estereotipos de género.

Por ejemplo, en los espacios comunes de la institución educativa (comedor, laboratorios de informática, gimnasio, laboratorios, etc.):

- ¿A quiénes favorecen más las actividades que se realizan en el lugar?
- ¿Quién manipula la computadora o los instrumentos del laboratorio cuando se trabaja en parejas o grupos?
- ¿Qué género se hace más visible en el espacio del buffet?
- ¿Todos tienen las mismas responsabilidades a la hora de ordenar el espacio?

2) Proponer discusiones sobre el género como construcción social y cultural

Impulsar la discusión y análisis de los estereotipos y las expectativas de género que imperan en el espacio académico y en nuestra sociedad en general, observando cómo los mismos limitan la vida de las diferentes identidades (varones, mujeres, no binaries, etc.), así como promover la identificación de diferentes formas de ser entre los jóvenes en la actualidad.

3) Proponer discusiones en el aula sobre proyectos de vida

Reflexionar cómo la construcción de género afecta a la hora de tomar decisiones acerca del futuro laboral o personal a los diferentes géneros, y cómo ello condiciona su futuro. Les docentes podrían ajustar esta técnica incorporando contenidos relacionados con sus asignaturas.

Recomendación: esta actividad sería más apropiada para realizarla con los estudiantes de diferentes áreas.

4) Abordar bibliografía de autores de género femenino o no binario en las cátedras

Incorporar en las diferentes cátedras material elaborado por mujeres o autores pertenecientes al colectivo LGBTTIQ+ (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, intersexuales, queers y otras identidades no binarias), que usualmente son excluidos de la bibliografía tradicional.

5) Realizar encuestas en el alumnado al inicio y final de la cursada sobre temáticas de género

A partir de la constante evolución de las nuevas generaciones, consideramos provechoso preguntar sobre cómo se sintieron respecto a las temáticas de género dentro del ámbito universitario. Por otro lado, al finalizar la cursada realizaríamos otro cuestionario sobre cómo se sintieron durante el desarrollo de la cursada, y qué sugerencias tienen sobre las cuestiones de género.

Línea de acción seleccionada

Abordar bibliografía de autores de género femenino o no binario en las cátedras

En particular, en las ciencias más duras (rama a la que pertenecen las ingenierías), casi la totalidad de la bibliografía abordada fue escrita por varones cisgénero, por lo cual es importante mostrar a otras identidades como generadoras de nuevo conocimiento.

Algunos ejemplos a considerar:

- Ada Lovelace: primera programadora. El lenguaje de programación Ada recibió su nombre.
- Frances Ellen: pionera en la automatización de tareas paralelas.
- Alan Turing: creador de la máquina de Turing y pionero en la ciencia de la computación teórica y la inteligencia artificial. Fue arrestado y procesado por homosexual en 1952.
- Jon “Maddog” Hall: presidente del consejo de Linux Professional Institute y una de las caras más visibles en la promoción del software libre. Anunció públicamente su homosexualidad para demostrar que los homosexuales pueden tener cargos de alto prestigio e involucrarse en industrias que requieren inteligencia y dedicación.
- Audrey Tang: programadora autodidacta, conocida por liderar proyectos de código abierto y defender el software libre. Audrey es una mujer transgénero y se desempeña como Ministra Digital en China.
- En el ámbito audiovisual podríamos agregar a Thelma Schoonmaker, editora de casi todos los films dirigidos por Martin Scorsese, ganadora de 3 premios Oscar y ejemplo de miles de editores.
- Las hermanas Lana y Lilly Wachowski (mujeres trans), directoras, guionistas y productoras audiovisuales. Las creadoras de la saga Matrix y la serie Sense8, entre otras.
- Marta Panaia: Marta Panaia: Socióloga y Dra. en Ciencias Económicas de la UBA. Escribió varios trabajos acerca del rol de les ingenieres y en particular de la mujer ingeniera, como “El desafío profesional de la mujer ingeniera” y “Trayectorias de ingenieros tecnológicos: graduados y alumnos en el mercado de trabajo”.

Siempre que se formula esta pregunta surge el debate de la transversalidad, es decir, si la práctica coeducativa debe implementarse a través de una asignatura específica o si debe permear a todas las materias y los espacios de la currícula de la Universidad. Proponemos una práctica que apueste a desarrollar una estrategia dual, en la que se combinen de forma paralela acciones puntuales como talleres y charlas, y acciones específicas que promuevan la transversalidad de la perspectiva de género, es decir, acciones permanentes y cotidianas

desarrolladas a diario en el aula que contribuyan a avanzar en el modelo educativo tanto a nivel curricular como a través de las intervenciones para la equidad desde la perspectiva de género.

No obstante, para poner en marcha esta estrategia dual hay que tener en cuenta los siguientes requisitos:

- La existencia de un Proyecto de Universidad en el que la coeducación esté planificada, coordinada y tenga en cuenta los recursos disponibles para optar por la vía más adecuada para su desarrollo.

- La implicación por parte de la Universidad, el cuerpo docente que la ha de poner en práctica, además del resto de agentes de la comunidad educativa.

- La necesidad de cierto conocimiento y competencia en materia de igualdad de género, por lo que su abordaje no se puede realizar sin una formación progresiva y específica les docentes y les responsables de la educación como agentes de igualdad.

Como docentes, conocer el marco legal nos ayuda no sólo a fundamentar prácticas sino especialmente a promover derechos, a enseñar a ejercitarlos y defenderlos. Se trata de la fundamentación válida en términos científicos, pero también ético-políticos. En este sentido los derechos se construyen y cobran sentido en las relaciones sociales e institucionales y no fuera de ellas.

Además, para transformar nuestras prácticas docentes, previamente requerimos no sólo revisar los actuales modelos metodológicos de aprendizaje-enseñanza sino rever y revisar nuestras propias trayectorias de vida dentro del sistema sexo-género, problematizando el hecho de haber sido socializados con mayor o menor intensidad por dispositivos transmisores de estereotipos y prejuicios sociales y culturales.

Por ello, constituye un proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral de las personas.

¿Cómo lo hacemos en términos pedagógicos?

- Proponiendo alternativas de bibliografía no tradicional.
- Rompiendo los límites de las disciplinas y transversalizando los contenidos con perspectiva de género.

- Trabajando los contenidos desde un enfoque de derechos, de manera científica y cuidadosa, especialmente desde el enfoque de la ESI y la Ley Identidad de Género.
- Incorporando bibliografía que pueda ayudar a que todes puedan autorrepresentarse.

Habilitando la palabra y la escucha.

- Generando confianza.
- Invitando a trabajar en conjunto, a pesar de las múltiples resistencias que vivimos en las Universidades de nuestro País.